

Santa Fe, 11 de junio de 2020

VISTO el Expte. CD N° 032/2020, caratulado: **Propuesta de Funciones Sustantivas a Docentes que serán evaluados durante este año, en el marco del proceso de Carrera Académica**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Ord. CS N° 1385 establece que las Redesignaciones por Carrera Académica para Profesores que fueron designados con una Dedicación Simple en Asignaturas de 2 (DOS) o 3 (TRES) horas y se encuentren actualmente frente a una única Comisión conservarán su Dedicación completa.

Que, a los efectos de dar cumplimiento efectivo a lo indicado en el párrafo anterior, por Resolución expresa del Consejo Directivo se le asignará al Profesor Funciones Sustantivas de la Universidad, las que deberán ser evaluadas dentro del proceso de Carrera Académica.

Que la **Asignatura Administración Gerencial**, de acuerdo al plan de estudios de la carrera tiene una carga de 3 horas anuales.

Que, a tal efecto, el Director del **Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información** ha propuesto Funciones Sustantivas al Profesor a cargo de esta Asignatura.

Que la caducidad de las tareas asignadas implicará la Redesignación de nuevas funciones hasta tanto se dé cumplimiento del vencimiento de la Designación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Asignar al **Dr. MONTAGNA, Jorge Marcelo** (DNI 14.764.046 – Legajo UTN 22172) en el cargo de **Profesor Adjunto Ordinario** de la Asignatura **Cálculo Avanzado** (3 hs) con **1 Dedicación Simple**, las siguientes *Funciones Sustantivas*:

- Dictado de la asignatura electiva **Nuevos paradigmas de gestión y la tecnología de la información**, perteneciente al área gestión ingenieril, con una carga horaria de 2 hs anual.
- Dirección y participación de actividades de investigación en el área Gestión ingenieril y en proyectos PID
- Actualmente titular del proyecto de investigación PID SIUTIFE0005246TC (período 2018-2020) cuyo título es "Optimización de los procesos productivos de la cadena de suministros, integración de operaciones. Aplicaciones a la industria forestal en el noroeste argentino".
- Dictado de cursos de posgrado y dirección de tesis del doctorado en ingeniería mención Sistemas de Información y Doctorado en Ingeniería mención industrial en la FRSF.
- Investigador categoría I del Programa de incentivos de la SPU e investigador principal CONICET.



ARTÍCULO 2º.- Considerar las mencionadas tareas al momento de ser evaluado en el proceso de Carrera Académica y a fin de ser redesignado con idéntica Dedicación.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 132

GFA
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano


Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBÉ
Secretario de Gestión Universitaria